



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ESTEFANI ANDREA FRANCO RAMÍREZ
CAUSANTE: HAMINTON ROMERO TORRES
RADICACION: 2018-00228

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de abril de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 8 de abril de 2021, por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado en oficio No. 130 del 15 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>016</u> del <u>26</u> de abril de 2021</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--